



**DECLARACIÓN JURADA DE SEGURIDAD Y  
COMPROMISO DE ACCIONES FUTURAS PARA  
EMPRESA TRANSPORTISTA PRINCIPAL**

El/la Sr./Sra. \_\_\_\_\_ en nombre y representación de la

Empresa: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_

en calidad de: \_\_\_\_\_

domiciliada en: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

formula declaración jurada para la protección de la integridad de las instalaciones de UTE, así como de la seguridad de vehículos y fuerza laboral de la Empresa que representa, en el cumplimiento de las tareas que se identifican por el transporte de: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ en el siguiente recorrido: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y que bajo las responsabilidades administrativas, civiles o penales que pudieren corresponder resultan de su calidad de transportista.-----

En consecuencia declaramos que, antes de iniciar las tareas objeto de la presente declaración y en ocasión de su realización: 1) Toda nuestra fuerza laboral actuante dispone de aptitud de salud laboral vigente adecuada las tareas a realizar y está capacitada en las medidas de seguridad y conductas a seguir en casos de emergencia, relacionadas con el transporte de cargas en el cruce por debajo de líneas eléctricas de UTE, en el marco de la normativa vigente; 2) Todos los vehículos a emplear están aptos para su uso y se encuentran en condiciones de circulación reglamentaria; 3) Los vehículos y las actividades que se realizarán cuentan con los permisos correspondientes otorgados por los organismos de competencia para la circulación de cargas por rutas, carreteras, caminos, etc., incluso para aquellos casos que se requieran autorizaciones especiales según la normativa vigente; 4) Los vehículos que utilizaremos guardarán en todos los casos en el lugar de cruce, entre el extremo superior de la carga que transportan y la línea eléctrica de UTE, la distancia de circulación vehicular que UTE especifique para dicho cruce; 5) En caso que la distancia entre el extremo superior de la carga del vehículo y la línea aérea de UTE fuera menor a la distancia de circulación vehicular especificada por UTE, no realizaremos el traslado por debajo de la línea eléctrica hasta tanto UTE disponga las medidas a adoptar; 6) En casos especiales previamente acordados con UTE, el cruce por debajo de líneas eléctricas será realizado con el acompañamiento de UTE, lo que solicitaremos con la anticipación suficiente, quedando ello debidamente documentado; 7) En los casos que se acuerde acompañamiento de UTE, realizaremos el traslado del vehículo en el lugar de cruce por debajo de líneas eléctricas, solamente cuando el personal de UTE se constituya en dichos sitios; 8) La carga transportada por el vehículo estará perfectamente asegurada y estable para eliminar la posibilidad



**DECLARACIÓN JURADA DE SEGURIDAD Y COMPROMISO DE ACCIONES FUTURAS PARA EMPRESA TRANSPORTISTA PRINCIPAL**

de movimientos no deseados al momento de realizar el cruce por debajo de la línea eléctrica de UTE;

9) Previamente a realizar el cruce por debajo de la línea eléctrica de UTE verificaremos fehacientemente la ausencia de sobre elevaciones del camino, guardando para ello las medidas de seguridad del caso; 10) El vehículo no se detendrá por ningún motivo en el lugar de cruce por debajo de la línea eléctrica de UTE, no descenderá o ascenderá en ese lugar ninguna persona al mismo, ni se transportarán personas sobre la superficie de la carga o de la caja del vehículo por ningún motivo; 11) Adoptaremos todas las medidas preventivas, de protección y de emergencia indicadas por la normativa vigente de aplicación a nuestros vehículos y trabajadores, admitiendo que UTE se reserve el derecho de realizar los señalamientos que pudieran corresponder; 12) En caso de surgir imprevistos o experimentar emergencias relacionadas con la presente, nos comunicaremos de inmediato con el Centro de Control que UTE haya indicado, para conocimiento; 13) Finalizado el traslado relacionado con la presente y de no haber surgido novedades, informaremos a UTE su finalización; 14) En el marco de la Ley 19196 del 25.03.2014 adoptaremos los medios de resguardo y seguridad laboral previstos en la ley y su reglamentación, de forma de evitar poner en peligro grave y concreto la vida, salud o integridad física de nuestros trabajadores.-----

Y para constancia se firma este ejemplar en la ciudad de \_\_\_\_\_  
 a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_.

Firma en representación de la Empresa	Firma de receptor por UTE
Aclaración de Firma	Aclaración de Firma
Documento de Identidad	Documento de Identidad
Fecha de emisión por la Empresa	Oficina de UTE y fecha de recepción